

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo
JCM/JCF/rzs.

A C T A N° 11 /2025

SESIÓN ORDINARIA

En Putre, a diez del mes de marzo del 2025, siendo las 11:30 Hrs., se da inicio a sesión ordinaria de Concejo, conforme a lo programado, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Preside la sesión de concejo, don Juan Carlos Mamani Churata, concejal de la comuna de Putre.

Concejales (as) asistentes: don Juan Carlos Mamani Churata, don Armando Huanca Limarí, don Herman Gutiérrez Coloma, doña Marianella Huanca Tapia, don Justo Blas Huayllas y doña Marisol Huanca Bernabé.

Funcionarios: don Juan Carlos Flores, secretario Municipal; don Rodrigo Zurita Sánchez, profesional de apoyo de secretaría Municipal; don Rene Viza, director de administración y finanzas; don Aldo Rivera director del CESFAM; don Adolfo Pacaje, profesional de SECOPLAC; don Orlando Alcocer, director de DIDECO (s); don Fabián Flores Flores, director de Control; don Rodrigo Arancibia, Encargado de Informática.

Los presentes miembros del concejo hacen sus saludos por la conmemoración del día de la Mujer del pasado 8 de marzo.

Seguidamente se da lectura a la tabla a desarrollar en la presente reunión:

TABLA SESIÓN ORDINARIA

1. Aprobación de Acta de concejo de fecha 03.03.2025
2. Documentación recibida para conocimiento del concejo.
3. Informe de Comisiones de Trabajo.
4. Aprobación Asignación zona extrema 50%, según Inc. 2° y 3° Art. 3 Ley 20.198.
5. Aprobación gastos Mantención y operación Sist. Telecomunicaciones banda ancha.
6. Aprobación gastos Mantención y operación Sist. Telecomunicaciones Emergencia.
7. Presentación y Aprobación de la Modificación N°3 Presupuesto Municipal 2025.
8. Presentación y Aprobación de la Modificación N°2 Presupuesto Salud 2025.
9. Se presenta la problemática de ataque de jauría de perros a animales camélidos y de granja (Punto incorporado en sesión de concejo).
10. Puntos varios

1.- APROBACION DE ACTA DE CONCEJO DE FECHA 03-03-2025

Se procede a la ronda de consulta.

Don Juan Carlos Mamani	:	No tiene observaciones
Don Armando Huanca	:	No tiene observaciones
Don Herman Gutiérrez	:	No tiene observaciones
Doña Marianella Huanca	:	No tiene observaciones
Don Justo Blas	:	No tiene observaciones
Doña Marisol Huanca	:	No tiene observaciones

ACUERDO.

Por unanimidad de los 6 señores concejales presentes, se aprueba el acta de sesión de fecha 03.03.2025.

2.- DOCUMENTACIÓN RECIBIDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO.

1. Carta recibida con fecha 05/03/2025, del señor Andrés Sainz Hernández, Profesional Residente, Construcciones Pavimentos Ltda. COP. Reposición Ruta 11 CH Arica – Tambo Quemado, sector Zapahuira.
2. Carta recibida con fecha 07/03/2025, de la señora Jacinta Blanco Huanca, por motivo de ataque de jauría de perros a animales camélidos
3. Carta recibida con fecha 10/03/2025, del señor Carlos Choque Mariño, Vecino de Socoroma, reitera que el 26 de noviembre pasado solicitó el apoyo al municipio. que consistía en un camión tolva.

3.- INFORME DE COMISIONES

Don Juan Carlos Mamani:	Señala que en comisión de régimen interno se continuó análisis del informe de la CGR. Sin nada que informar.
Don Armando Huanca:	Sin nada que informar
Don Herman Gutiérrez:	Sin nada que informar
Doña Marianella Huanca:	Sin nada que informar
Don Justo Blas:	Comenta sobre la información proporcionada por la Unidad de Control y las observaciones de Contraloría. Junto con la Unidad de Control, elaborar un informe con los antecedentes necesarios para garantizar el cumplimiento de la normativa municipal, un proceso que requiere tiempo.
Doña Marisol Huanca:	Comenta sobre informe de control y contraloría. Respecto a la Comisión de Seguridad desean conocer in situ las cámaras de seguridad Instaladas en Zapahuira. Solicita participación del encargado de Seguridad.
Don Juan Carlos Flores	Por instrucción del presidente del concejo, informa alcances del Consejo Intercomunal de Seguridad Pública, así como de la Implementación de Sistema de Teleprotección en Zapahuira, detalle incluye características y emplazamiento del equipamiento.
Doña Marisol Huanca:	Solicita participar en la mesa intercomunal del municipio con el encargado de seguridad para ver la problemática de seguridad en Ticnamar y Chapiquiña,. Ya que es donde se toman decisiones.
Don Juan Carlos Mamani	Consulta en qué calidad participa el secretario en el

Don Juan Carlos Flores	Explica que el secretario municipal de la comuna de mayor población es por defecto el que asume como ministro de fe del CISP, además los encargados de seguridad comunal de Seguridad Pública, en Putre es don Sebastián Troncoso. Sin perjuicio de lo anterior, el suscrito ha tomado el rol de secretario ejecutivo de manera transitoria.
Doña Marianella Huanca: Don Juan Carlos Flores	solicita saber quién ve las cámaras. No existe una dedicación exclusiva para la revisión de las cámaras, No obstante, el sistema de Teleprotección constituye en un medio disuasivo, además permite la grabación y la televigilancia.
Don Herman Gutiérrez:	Pregunta qué pasó con las cámaras en el edificio consistorial.
Don Juan Carlos Flores	2023 nace el proyecto de cámaras de Putre, se presenta a la SUBDERE, pero se ejecutará con fondos municipales.

**4.- APROBACIÓN ASIGNACIÓN ZONA EXTREMA 50%, INC. 2° Y 3° ART. 3 LEY 20.198.
Expone: Don Rene Viza director de Administración y Finanzas**

La Ley 20.198 publicada el 09/07/2007, Artículo 3 párrafo tercero indica que, sin perjuicio de lo establecido en los incisos anteriores, facúltase a las municipalidades para otorgar a sus funcionarios, de acuerdo con su disponibilidad presupuestaria y siempre que cuenten con la aprobación de, a lo menos, 2/3 del Concejo, una bonificación adicional al Bono de Zona Extrema. Con todo, dicha bonificación complementaria no podrá exceder, en cada uno de los referidos años, de un 50% del valor establecido precedentemente para los funcionarios que se desempeñen en las municipalidades de la Primera y Segunda Regiones y de un 30% de dicho valor para los que se desempeñen en las municipalidades de la Undécima y Duodécima Regiones.

Ley 20198, monto que se pide a la SUBDERE es el concejo donde debe ser aprobado, que es de \$150.000 aproximadamente 4 veces en el año para planta y contrata, se adjuntan antecedentes para 33 funcionarios.

Se procede a la ronda de consulta.

Don Juan Carlos Mamani	:	No tiene observaciones
Don Armando Huanca	:	No tiene observaciones
Don Herman Gutiérrez	:	No tiene observaciones
Doña Marianella Huanca	:	No tiene observaciones
Don Justo Blas	:	No tiene observaciones
Doña Marisol Huanca	:	No tiene observaciones

ACUERDO.

Por unanimidad de los 6 señores concejales presentes, se aprueba ASIGNACIÓN ZONA EXTREMA 50%, SEGÚN INC. 2° Y 3° ART. 3 LEY 20.198.

5.- APROBACIÓN GASTOS MANTENCIÓN Y OPERACIÓN SISTEMA TELECOMUNICACIONES BANDA ANCHA.

Expone: Don Adolfo Pacaje: profesional de SECOPLAC
ADQUISICIÓN ANTENAS SATELITALES DE BANDA ANCHA, COMUNA DE PUTRE”

Nombre del proyecto	:	Adquisición antenas satelitales de banda ancha, comuna de Putre.
Etapas	:	FORMULACIÓN
Periodo presupuestario	:	2025
Localización	:	Comuna de Putre.
Duración	:	3 meses
Estimación de Beneficiarios	:	2.765 hab.
Institución Form. y Técnica	:	I. Municipalidad de Putre.
Institución Financiera	:	Gobierno Regional de Arica y Parinacota

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la conectividad digital en la comuna de Putre mediante la instalación de 18 antenas satelitales de banda ancha Starlink en caseríos y pueblos con baja o nula conexión, facilitando el acceso a información, educación, salud y otros servicios esenciales para los habitantes de estas localidades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reducir la Brecha Digital
- Fortalecer la Comunicación entre los habitantes y las instituciones públicas.
- Facilitar el acceso a servicios esenciales.
- Garantizar la operatividad y sostenibilidad.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Putre enfrenta una brecha digital que limita el acceso a educación, salud y comunicación en zonas rurales. Para solucionarlo, se instalarán 18 antenas Starlink en 13 sectores estratégicos, proporcionando internet de alta velocidad.

Las antenas cubrirán un total de 3.330 m², con 5 en Putre, 2 en Zapahuira y el resto distribuidas en otras localidades. Cada antena tendrá un alcance de 185 m².

Este proyecto facilitará la telemedicina, educación a distancia y comunicación en emergencias, además de potenciar el turismo y emprendimiento, promoviendo el desarrollo económico local.

Localidad	Cantidad de Antenas	Cobertura por Localidad (m ²)
Caquena	1	185
Chucuyo	1	185
Parinacota	1	185
Guallatire	1	185
Ticnamar	1	185
Saxámar	1	185
Lupica	1	185
Belén	1	185
Chapiquiña	1	185
Zapahuira	2	370
Murmuntani	1	185
Sacabaya	1	185

INVERSIÓN DEL PROYECTO

Componentes fundamentales para el funcionamiento de las Antenas Satelitales

Adquisición Antenas Satelitales de Banda Ancha (x1)		
1	Antena Starlink	\$ 100.000
1	Modem Starlink	\$ 100.000
1	Router Edge X	\$ 50.000
1	AP Exterior Ubiquiti UAP-AC-M	\$ 60.000
1	Rack 6U	\$ 39.990
Total Neto		\$ 36.126
Total + IVA		\$ 399.990

Sistema de Alimentación Fotovoltaica por Antena				
2	Panales Solares	48V a 450V o superior	\$ 175.000	\$ 350.000
2	Baterías	24V - 90 Ah para conectar en serie	\$ 739.990	\$ 1.479.980
1	Controlador MPPT	24V, 30 A o superior	\$ 115.000	\$ 115.000
1	Inversor	500 W o superior, 24 VDC a 220V AC	\$ 180.000	\$ 180.000
1	Cámara IP	Panorámica y sensor de Movimiento	\$ 183.290	\$ 183.290
1	Soporte y Accesorios	Soporte para paneles, tablero para protecciones y equipos, soporte para la Cámara y cableados	\$ 200.000	\$ 200.000
Total Neto			\$ 2.508.270	
Total + IVA			\$ 2.984.841	

Descripción de la Inversión

La inversión en conectividad satelital en Putre incluye la adquisición e instalación de 18 antenas Starlink y un sistema de alimentación energética para garantizar su funcionamiento continuo. El costo total es de \$51.199.129, permitiendo acceso a internet de alta velocidad y reduciendo la brecha digital en la comuna.

GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

El funcionamiento de cada antena Starlink requiere una suscripción mensual de \$142.800, totalizando \$1.713.600 anuales por antena. Se realizarán dos mantenimientos anuales para revisar antenas, alimentación energética y conectividad. Además, se incluirá un honorario eléctrico para reparaciones y un mantenimiento preventivo de limpieza, asegurando la durabilidad y calidad del servicio.

Funcionamiento de antenas	1 antena	18 antenas
Inversión	\$ 2.844.396	\$51.199.129
Antenas Satelitales Banda Ancha	\$ 336.126	
Sistema alimentación Fotovoltaica	\$ 2.508.270	
Costos de Operación	\$ 1.440.000	\$25.920.000
Costos de Mantención	\$ 262.000	\$ 4.716.000
Costos Terreno	\$ 0	\$ 0
Total		\$81.835.129

CONCLUSIÓN

Se solicita al Honorable Concejo la aprobación de los costos de operación y mantenimiento del proyecto, los cuales ascienden a un total anual de \$30.636.000.

Esta inversión garantizará la continuidad del sistema de Antenas Satelitales, asegurando su correcto funcionamiento y disponibilidad en todo momento. La implementación de este proyecto es fundamental para mejorar la seguridad y conectividad de la comuna, por lo que se requiere el respaldo financiero para su operatividad a largo plazo.

Don Juan Carlos Mamani:	consulta si se evaluó la inversión con fondos municipales en vista de la necesidad por que otros recursos demoran. Donde estarían dispuesto a buen resguardo. Y en terrenos privados si procede.
Don Adolfo Pacaje:	se evaluó el costo municipal, pero se fue por otra inversión. Pero se puede ver el costo por emplazamiento en etapa de elaboración.
Don Armando Huanca:	se señala la problemática de instalación de postes y lo primero donde se instalarán.
Don Adolfo Pacaje:	sobre la factibilidad de instalación de antenas, ya que es un dispositivo pequeño. Que cubre 185 MT ² .
Don Herman Gutiérrez:	se solicita oficiar al personal contrata y planta por la ausencia en el concejo, ya que expositor es un honorario. Además, si el dispositivo es pequeño, no hay imágenes del dispositivo y su instalación puede producir contaminación visual, y se debe consultar a los comuneros. Ver que las ondas pueden causar o no algún daño, de aprobar los gastos cuando estaría el proyecto en realidad.
Don Adolfo Pacaje:	comenta los beneficios de la antena a los comuneros, pero se está en una etapa de formulación, al aprobar sería un avance de un 70% para solicitar los fondos, los tiempos de licitación son indeterminados.
Don Herman Gutiérrez:	Sería mejor hacer uso de fondos ZOFRI en vez de fondos FDNR que es más lento y en qué se gastaron los fondos ZOFRI.
Doña Marianella Huanca:	sobre el sistema del panel solar, funcionan ya que anteriormente no ha dado resultado. Y que este adscritos los lugares y ver la parte estética de identidad de la comuna.
Don Adolfo Pacaje:	si es necesario, según el eléctrico. Pero está calculado para funcionar con bajo radiación solar.
Doña Marianella Huanca:	existe profesionales para soporte y que no existan el mantenimiento
Don Adolfo Pacaje:	SÍ, está estipulado un profesional en el proyecto
Don Justo Blas	Pregunta: <ul style="list-style-type: none"> • Si los equipos cuentan con pararrayos • del mantenimiento, si el profesional es interno o externo. Indica que los sueldos son bajos para un profesional, también incluye la limpieza.
Don Adolfo Pacaje:	No tienen pararrayos, si se incluyen aumentarán los costos, el personal sólo viene cuando existan problemas o se necesite mantención. La limpieza lo ve el personal.
Doña Marisol Huanca	insiste que es necesario un fondo municipal para la ejecución del proyecto, ya que los comuneros dicen que la conectividad es importante. Por el tema de seguridad por el robo de vehículos. Se recuerda que se emplazaría en las JJVV según información anterior. Solicitar a los comuneros comodatos para los espacios de las antenas. Señala los problemas de conectividad en la temporada de lluvia.
Don Adolfo Pacaje:	explica que el tema de fondos municipales, por la priorización del director de SECPLAN. Según otros proyectos y lugares. Además de contar con Antenas en Putre 5, Zapahuira 2.

Se procede a la ronda de consulta.

Don Juan Carlos Mamani	:	Rechazo, pero la forma del proyecto
Don Armando Huanca	:	Aprueba.
Don Herman Gutiérrez	:	Aprueba, pero observa la ausencia de los titulares de SECOPLAC
Doña Marianella Huanca	:	Rechaza, hasta que se presente el director SECPLAN por la urgencia del proyecto por la viabilidad de los fondos.
Don Justo Blas	:	Aprueba.
Doña Marisol Huanca	:	Aprueba.

ACUERDO.

Por 4 votos a favor y 2 de rechazo, de los señores concejales presentes, **se aprueban los Gastos Mantención y Operación Sistema Telecomunicaciones Banda Ancha.**

Don Juan Carlos Mamani	:	si los costos del proyecto varían se debe volver a votación del concejo para su validación
------------------------	---	--------------------------------------------------------------------------------------------

6.- APROBACIÓN GASTOS MANTENCIÓN Y OPERACIÓN SISTEMA. TELECOMUNICACIONES EMERGENCIA.

Expone: Don Adolfo Pacaje.

SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES Y VIGILANCIA MÓVIL, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTRE”

Nombre del proyecto	: Sistema de Telecomunicaciones y Vigilancia Satelital Móvil.
Etapas	: FORMULACIÓN
Periodo presupuestario	: 2025
Localización	: Comuna de Putre.
Duración	: 3 meses
Estimación de beneficiarios	: 2.765 Hab.
Institución form. y técnica	: I. Municipalidad de Putre.
Institución financiera	: Gobierno Regional de Arica y Parinacota

OBJETIVO GENERAL

Implementar un Sistema de Telecomunicaciones y Vigilancia Satelital Móvil que garantice conectividad y Monitoreo en zonas aisladas de la Comuna de Putre, asegurando la comunicación en situaciones de emergencias, desastres naturales y contingencias que afecten la seguridad y el acceso a servicio esenciales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar Conectividad Satelital y de radio.
- Garantizar la operatividad del sistema en condiciones adversas.
- Facilitar la Coordinación de Emergencias.
- Implementar un Sistema de Vigilancia Remota.
- Optimizar la accesibilidad del servicio a la Comunidad.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La comuna de Putre enfrenta una grave deficiencia en materia de comunicaciones, particularmente en sus zonas más aisladas, donde la ausencia de cobertura telefónica y de datos limita significativamente la capacidad de respuesta ante emergencias y restringe el acceso a servicios esenciales. Esta situación se agrava en períodos de lluvias torrenciales, donde los cortes de energía dejan a la población completamente incomunicada, dificultando la coordinación de ayuda y respuesta ante emergencias. A esto se suman accidente de volcamientos de camiones, eventos frecuentes en la zona, que pueden afectar la infraestructura vial y generar cortes de caminos.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Sistema de Telecomunicaciones y Vigilancia Satelital Móvil consiste en una unidad autónoma equipada con tecnología satelital para proporcionar conectividad en zonas sin cobertura de telecomunicaciones. Este sistema estará montado en un vehículo o estructura transportable, permitiendo su despliegue en cualquier punto del territorio, especialmente en situaciones de emergencia.

INVERSIÓN DEL PROYECTO

El proyecto contempla la implementación de cuatro torres de vigilancia solar y la adquisición de un vehículo, los cuales permitirán garantizar conectividad y monitoreo en zonas estratégicas de la comuna de Putre. Torres de Vigilancia Solar:

1. Se instalarán cuatro torres equipadas con paneles solares para su autonomía energética.

3. La cuarta torre estará integrada directamente en una camioneta, facilitando su desplazamiento y despliegue en sectores de difícil acceso.
4. Todas las torres tendrán la capacidad de acoplarse a la camioneta, permitiendo mayor versatilidad en su uso.
5. Contarán con antenas satelitales Starlink, garantizando conectividad estable en zonas sin acceso a redes convencionales.

1	Plataforma Movil y Estructura
1.1	Remolque tipo Trailer
1.2	Mástil Telescópico Motorizado
1.3	Sistema de Nivelación
2	Sistema de Energía
2.1	Paneles Solares Fotovoltaicos (300W C/u)
2.2	Controlador de carga solar MPPT
2.3	Baterías de Litio 12V/200Ah
2.4	Inversor de Corriente (24V/220/ -2000W)
2.5	Sistema de Monitoreo de Batería
3	Sistema de Vigilancia y Seguridad
3.1	Camara PTZ Full HD/4K con visión nocturna
3.2	Cámaras Fijas IP con infrarrojos
3.3	Grabador NVR con almacenamiento de 2 TB
3.4	Sistema de detección de movimiento y alarmas
3.5	Iluminación Led Perimetral 100 watts
3.6	Sistema de Geolocalización GPS
4	Sistema de Telecomunicaciones y Conectividad
4.1	Antena satelital movil con modem (Compra)
4.2	Router 4G/5G con redundancia Satelital
4.3	Switch de red POE
4.4	Antena de Radio VHF/UHF (Opcional)

5	Kit Minero
5.1	Cubre Huinche
5.2	Extintor
5.3	Corta Corriente
5.4	Barra Cooper

Inversión Compra (Horizonte 10 años)			
Items	Cantidad	Valor Neto	Total
Torre Vigilancia Solar	4	\$62.400.000	\$ 62.400.000
Vehiculo	1	\$62.315.845	\$ 62.315.845
Total Neto			\$124.715.845
Total Neto + IVA			\$148.411.856

GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Costo Operacional Suscripción Anual	Unidad	Cantidad	Precio	Precio Anual	Total
Combustible	un	1	\$ 416.667	\$ 5.000.004	\$ 5.000.004
Suscripción Servicio Starlink	un	1	\$ 142.800	\$ 1.713.600	\$ 6.854.400
Total Neto				\$ 9.961.684	

El gasto de combustible de la camioneta utilizada para patrullar la comuna, ya sea en operativos de vigilancia rutinarios o en respuesta a desastres y emergencias. El cálculo de este costo se basa en un consumo promedio estimado de diésel, considerando las distancias recorridas y la frecuencia de uso del vehículo.

Suscripción de Servicio

Para garantizar una conectividad estable en zonas aisladas, es necesario contratar el servicio de conexión satelital Starlink mediante una suscripción mensual. Este costo cubre el acceso continuo a la red, permitiendo la transmisión de datos en tiempo real para la vigilancia, coordinación de emergencias y operatividad del sistema. Por lo tanto, el costo de operación por las 4 antenas es de \$9.961.684

Costo de Mantenición						
Costo operador equipo mantención (viático)	Unidad	Cant.	Precio	Precio Anual	Total	Total x4
	día	1	\$ 31.000	\$ 62.000	\$ 62.000	\$ 248.000
Honorarios Técnico eléctrico	día	1	\$ 50.000	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 400.000
Mantenimiento preventivo limpieza y reparación	día	1	\$ 50.000	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 400.000
Total					\$ 262.000	\$ 1.048.000

Costos de Mantenimiento

Incluyen las intervenciones técnicas necesarias para asegurar el funcionamiento óptimo del sistema. Se considera:

Mantenimiento preventivo realizado dos veces al año por un profesional especializado en telecomunicaciones para cada equipo.

Revisión eléctrica periódica por parte de un técnico en electricidad, en caso de fallas derivadas de factores climáticos o desgaste de los componentes.

Limpieza y reparaciones menores, programadas dos veces al año para cada equipo, asegurando su operatividad y prolongando su vida útil.

Interpretación del Cuadro Financiero

Inversión Inicial

Se contempla una inversión única de \$124.715.845, correspondiente al año 0 (inicio del proyecto).

Costos Anuales de Operación y Mantenimiento

Costos de Operación: \$9.961.684 anuales

Costos de Mantenimiento: \$1.048.000 anuales, destinados a la mantención técnica del equipo, revisiones eléctricas y limpieza.

Ítem	0	1	2--10
Inversión	\$ 124.715.845		
Costos de Operación		\$ 9.961.684	\$ 9.961.684
Costos de Mantenición		\$ 1.048.000	\$ 1.048.000
Total de Costos	\$ 124.715.845	\$ 11.009.684	\$ 11.009.684

VAC SOCIAL	\$207.702.723,74
-------------------	-------------------------

Costo Inversión	\$ 124.715.845
Número de Años	10
Tasa	5,5%

Valor Actualizado de Costos (VAC) Social

Se estima en \$124.715.845, lo que representa el valor presente de los beneficios sociales del proyecto, descontados a la tasa del 5,5%.

Parámetros Financieros

- Costo de Inversión: \$124.715.845, que es el monto inicial necesario para la implementación.
- Horizonte de Evaluación: 10 años, lo que indica que los costos y beneficios han sido proyectados en este período.
- Tasa de Descuento: 5.5%. utilizada para calcular el valor presente de los costos v

CONCLUSIÓN

Se solicita al Honorable Concejo la aprobación de los costos de operación y mantenimiento del proyecto, los cuales ascienden a un total anual de \$11.009.684.

Esta inversión garantizará la continuidad del sistema de telecomunicaciones y vigilancia, asegurando su correcto funcionamiento y disponibilidad en todo momento. La implementación de este proyecto es fundamental para mejorar la seguridad y conectividad de la comuna, por lo que se requiere el respaldo financiero para su operatividad a largo plazo.

- | | |
|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Don Juan Carlos Mamani: | consulta el porcentaje de avance del proyecto o si hay un replica en otro municipio |
| Don Adolfo Pacaje: | es lo mismo del anterior, un porcentaje similar. |
| Don Juan Carlos Flores: | Existe un proyecto piloto en 04 localidades de la comuna de Camarones, como antecedente. |
| Don Armando Huanca: | Pregunta si el sistema funciona noche y día. |
| Don Adolfo Pacaje: | el sistema es 24/7, pero su beneficio es la movilidad, tiene cámaras de vigilancia para evitar robos. |
| Don Herman Gutiérrez: | Sobre el encargado comunal de seguridad, cuáles son sus aportes y sus requerimientos. Sobre Maleta VIGA para estas emergencias, es similar el sistema presentado, que pasa con la contaminación visual y la viabilidad en áreas protegidas. |
| Don Adolfo Pacaje: | se tiene conocimiento de eso, pero no se tiene certeza de requerimientos, el sistema está adaptado para eventos de caminos. La contaminación visual tiene la misma falencia del anterior y tener una mejor comunicación con CONAF. |
| Don Juan Carlos Flores | Ley 19.300 Art. 10 letra p), respecto al Parque Nacional Lauca es un área protegida, por lo que toda intervención debe ser consultada a la autoridad ambiental respecto a la pertinencia de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. |
| Don Herman Gutiérrez: | Que la génesis del proyecto sea bien consensuada. |
| Doña Marianella Huanca: | El vehículo es de uso exclusivo del proyecto? |
| Don Adolfo Pacaje: | Si, el vehículo será de uso 100% uso exclusivo. |
| Don Justo Blas: | pregunta, la adquisición de la camioneta, que pasa con el conductor, si los conductores están ocupados. Además, los lugares donde irán emplazados y quien se responsabiliza de su resguardo. |
| Don Adolfo Pacaje: | Es necesario un conductor, pero es para emergencia se señala, pero no tenemos como contratar un conductor, pero tampoco está contemplado en el proyecto |
| Doña Marisol Huanca | El sistema es móvil va solo al punto de emergencia. Por el tiempo que se necesite hay caminos en Socoroma que se usan de pista de carreras, para monitorear el tráfico de carga peligrosa y dar más usos como cámara de seguridad. Y así apoyar a seguridad |

Don Sebastián Fuentes:

Este proyecto no se ha visto en otro municipio, pero en SENAPRED si se usa, por economía y eficiencia, como son móviles serán remplazadas por el tiempo que dure la emergencia. Y si la camioneta será de usos exclusivo por sus características únicas de transporte.

Seguidamente se consulta a los Señores del concejo la aprobación del GASTOS MANTENCIÓN Y OPERACIÓN SISTEMA. TELECOMUNICACIONES EMERGENCIA.

Don Juan Carlos Mamani	:	Si aprueba
Don Armando Huanca	:	Si aprueba
Don Herman Gutiérrez	:	Si aprueba
Doña Marianella Huanca	:	Si aprueba
Don Justo Blas	:	Si aprueba
Doña Marisol Huanca	:	Si aprueba

ACUERDO.

Por unanimidad de los 6 señores concejales presentes se aprueba el GASTOS MANTENCIÓN Y OPERACIÓN SISTEMA. TELECOMUNICACIONES EMERGENCIA.

7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN N°3 PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025.

Expone: Don Rene Viza director de Administración y Finanzas

Se solicita aprobación un aumento en el presupuesto de ingresos y gastos debido a superávit en ciertas cuentas y nuevas proyecciones.

Presupuesto de Ingresos

1. Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas: M\$30.000 (superávit).
2. Participación anual del Fondo Común Municipal: M\$100.000 (aumento en proyección SINIM).

Presupuesto de Gastos

Bienes y Servicios de Consumo (M\$30.000):

- Productos farmacéuticos: M\$5.000.
- Servicios básicos (electricidad y agua): M\$12.000.
- Mantenimiento y reparaciones de edificaciones: M\$10.000.
- Derechos y tasas: M\$3.000.

Transferencias corrientes a entidades públicas:

- Sector salud: M\$100.000.

Otros gastos corrientes:

- Compensaciones por daños a terceros y propiedad: M\$50.000.

Inversión en proyectos:

- Obras civiles – Reposición e instalación de pararrayos en varias localidades (Res. Ex. 11.996 del 10/12/2024).

Los ajustes fueron realizados conforme a las instrucciones de la administración municipal y la ejecución presupuestaria. Se adjuntan los respaldos correspondientes.

**PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 03**

INGRESOS**AUMENTESE EL PRESUPUESTO**

SUB	ITEM	ASIG.	SUB AS	S SUB A	A.G.		
08						C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	180.000
	01					RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	30.000
		002			1	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N°18.196 Y LEY N°19.117	30.000
	03					PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL	150.000
		001			1	PARTICIPACIÓN ANUAL	150.000
13						C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	213.146
	03					DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	213.146
		002				DE LA SUBSECRETARÍA DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	213.146
			002			PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	213.146
				032	1	PMB Reposición e Instalación de Parrarayos en estancias de Ticnamar, Saxamar, Lupica, Belén, Chapiquiña, Pachama, Murmuntani, Zapahuirá y Socoroma. Res. Ex. 11.996 del 10/12/2024.	213.146
						TOTAL INGRESOS	M\$ 393.146

GASTOS**AUMENTESE EL PRESUPUESTO**

SUB	ITEM	ASIG.	SUB AS	S SUB A	A.G.		
22						C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	30.000
	04					MATERIALES DE USO O CONSUMO	5.000
		004			2	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	5.000
	05					SERVICIOS BASICOS	12.000
		001			2	ELECTRICIDAD	10.000
		002			1	AGUA	1.000
		002			2	AGUA	1.000
	06					MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.000
		001			1	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES	10.000
	12					OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.000
		005			1	DERECHOS Y TASAS	3.000
24						C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.000
	03					A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	100.000
		101				A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	100.000
			002		1	A SALUD	100.000
26						C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	50.000
	02				1	COMPENSACIONES POR DAÑOS A	50.000

31					C X P INICIATIVAS DE INVERSION	213.146
	02				PROYECTOS	213.146
		004			OBRAS CIVILES	213.146
			118	2	PMB Reposición e Instalación de Parrarayos en estancias de Ticnamar, Saxamar, Lupica, Belén, Chapiquiña, Pachama, Murmuntani, Zapahuira y Socoroma. Res. Ex. 11.996 del 10/12/2024.	213.146
					TOTAL, GASTOS	M\$ 393.146

Don Juan Carlos Mamani: Respecto al proyecto PMB de pararrayos, ¿cuándo está programada la licitación pública? También quisiera saber sobre la compensación a terceros.

Don Rene Viza: Los recursos para el proyecto llegaron este año. SECOPLAC está evaluando los plazos, pero los fondos ya están disponibles.

En cuanto a la compensación a terceros, se ha reservado un ítem específico, pero aún se está analizando el aspecto jurídico, ya que depende del término de las demandas. Hasta ahora, solo hay dos demandas en curso.

Don Sebastián Fuentes: No podemos dar una fecha exacta para la licitación en este momento.

Pero Me comprometo a enviar la información detallada por correo electrónico.

Don Armando huanca:

No tengo consultas.

Don Herman Gutiérrez:

Solicito que se entregue la información en formato físico con la fecha estimada de licitación del proyecto Sobre el proyecto de pararrayos, estamos elaborando las bases con mucho cuidado para evitar errores que se cometieron en procesos anteriores.

Don Marcelo Neira:

Doña Marianela Huanca:

No tengo observaciones

Don Justo Blas

La exposición ha sido clara, pero solicito información más detallada sobre algunos aspectos del proyecto.

Don Marisol Huanca

¿Cuándo se dará curso a la ejecución del proyecto? Quisiera conocer los plazos concretos de implementación.

Seguidamente se consulta a los Señores del concejo la aprobación de LA MODIFICACIÓN N°3 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025.

Don Juan Carlos Mamani : Si aprueba

Don Armando Huanca : Si aprueba

Don Herman Gutiérrez : Si aprueba

Doña Marianella Huanca : Si aprueba

Don Justo Blas : Si aprueba

Doña Marisol Huanca : Si aprueba

ACUERDO.

Por unanimidad de los 6 señores concejales presentes se aprueba LA MODIFICACIÓN N°3 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025.

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN N°2 PRESUPUESTO SALUD 2025.

Expone: Don Rene Viza director de Administración y Finanzas

Los ingresos en salud han aumentado en M\$130, mientras que los gastos en personal también han crecido debido a la necesidad de contratación. A la fecha, se han firmado ocho convenios, aunque existe una demora en la llegada de los recursos. Esto es crucial para la contratación de profesionales con cargo a estos convenios, garantizando la continuidad y calidad de los servicios de salud.

INGRESOS AUMENTESE AL PRESUPUESTO

SUB-TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGN.	S. SUB ASIGN.	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
05					C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	193.163
	03				De Otras Entidades Publicas	193.163
		006			Del Servicio de Salud	93.163
			002		Aporte Afectados	93.163
				002	Otros Aportes	93.163
	101				De la Municipalidad a Serv. Incorp. a su Gestión	100.000
					TOTAL INGRESOS	193.163

GASTOS AUMENTESE AL PRESUPUESTO

SUB-TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGN.	S. SUB ASIGN.	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
21					C X P GASTOS EN PERSONAL	129.510
	01				PERSONAL DE PLANTA	8.000
		003			Asignaciones por Desempeño	8.000
			002		Desempeño Colectivo	4.000
				002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	3.000
				003	Asign. Desarrollo y Estimulo al Desemp. Colectivo Ley N° 19.813	1.000
			003		Desempeño Individual	4.000
				005	Asignación Merito, Art. 30, de la Ley N° 19.378, y Ley N° 19.607	4.000
	02				PERSONAL A CONTRATA	6.800
		001			Sueldos y Sobresueldos	4.000
			027		Asignación Estimulo Personal Médico y profesores	600
				002	Asignación desemp. condiciones Dificiles, Art. 28 Ley N° 19.378	600
			037		Asignación Zonas Extremas	2.400
			999		Otras Asignaciones	1.000

		003			Asignación por Desempeño	2.300
			002		Desempeño Colectivo	1.300
				002	Asignación Variable por desempeño Colectivo	1.000
				003	Asignación Desarrollo y Estimulo al Desemp. Colectivo Ley N° 19.813	300
			003		Desempeño Individual	1.000
				004	Asignación de Merito, Art. 30, de la Ley N° 19.378, y Ley N° 19.607	1.000
		004			Remuneraciones Variables	500
			005		Trabajos Extraordinarios	500
	03				OTRAS REMUNERACIONES	114.710
		001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	109.710
		005			Suplencias y Remplazos	5.000
			001		Suplencias y Remplazos	5.000
22					C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	38.152

03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.000
	001		Para Vehículos	1.000
04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	16.700
	001		Materiales de Oficina	1.000
	002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	500
	004		Productos Farmacéuticos	10.000
	005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	5.000
	999		Otros	200
06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4.000
	002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	4.000
08			SERVICIOS GENERALES	1.000
	001		Servicio de Aseo	1.000
10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.000
	999		Otros	1.000
11			SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	13.452
	002		Cursos de Capacitación	5.909
	999		Otros	7.543
26			C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	18.000
	01		DEVOLUCIONES	18.000
29			C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.500
	04		MOBILIARIO Y OTROS	1.000
	05		MÁQUINAS Y EQUIPOS	4.500
	001		Máquinas y Equipos de Oficina	1.000
	002		Máquinas y Equipos de Producción	3.000
	999		Otras	500
06			EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.000
	001		Equipos Computacionales y Periféricos	2.000
			TOTAL GASTOS	193.162

- Don Juan Carlos Mamani: Consulta: ¿los convenios pasan por el concejo?.
- Don Aldo Rivera:
Don Juan Carlos Mamani: Pasan por concejo, pero solo los convenios
Solicita el listado de convenios y el listado de funcionarios
- Don Aldo Rivera: Hay convenios de continuidad y se prorrogan y está iniciando los convenios del año. Para informar de mejor manera porque es muy amplia la información
- Don Armando Huanca: Sin Preguntas, pero señala la importancia de los convenios para los adultos mayores de la zona. Que se recorre constantemente.
- Don Herman Gutiérrez: Por continuidad aprobaría, que en marzo abril se deberían evaluar los convenios
- Doña Marianella Huanca: Financiamiento de los convenios de 10 meses, cual es el problema, las contrataciones cual es el problema municipal o servicio de salud, y cuando contraten los lunes se presenten los nuevos funcionarios.
¿Qué pasa con los equipos clínicos?
- Don Aldo Rivera: Lo importante es la continuidad de los convenios, pero en los meses de enero la continuidad es a cargo del financiamiento municipal, pero los planes de atención tienen continuidad. Al personal vital
Para priorizar la atención a la comunidad, los profesionales los contrata según por su perfil por

- Don Justo Blas: Manifiesta que la importancia de la salud y pregunta, máquinas y equipos el equipo de tecnología médica para su reposición
- Don Aldo Rivera: El equipo estaba en reparaciones, pero los equipos del laboratorio básico son antiguos se sugiere modernizar y automatizar el equipamiento.
Se compraron equipos menores como refrigerador al equipamiento básico
- Don Justo Blas: Sugiere generar un listado de los equipos que se necesitan, para generar proyectos
- Doña Marisol Huanca: Los equipos que se necesitan cuáles son, que el patio del CESFAM es frío para la espera de los pacientes, cuando los pacientes aumentan en algunas temporadas y el espacio interior es insuficiente.

Seguidamente se consulta a los Señores del concejo la aprobación de LA MODIFICACIÓN N°2 PRESUPUESTO SALUD 2025.

- Don Juan Carlos Mamani : Si aprueba
 Don Armando Huanca : Si aprueba
 Don Herman Gutiérrez : Si aprueba
 Doña Marianella Huanca : Si aprueba
 Don Justo Blas : Si aprueba
 Doña Marisol Huanca : Si aprueba

ACUERDO.

Por unanimidad de los 6 señores concejales presentes se aprueba LA MODIFICACIÓN N°2 PRESUPUESTO SALUD 2025.

9.- SE PRESENTA LA PROBLEMÁTICA DE ATAQUE DE JAURÍA DE PERROS A ANIMALES CAMÉLIDOS Y DE GRANJA

(por acuerdo de concejo se agrega este punto a la tabla de concejo)

EXPONE DOÑA SUSANA POMA

Representando a su madre la señora Jacinta, para informar sobre la difícil situación que enfrenta debido a la pérdida significativa de animales a causa de ataques de perros. Esto resalta la importancia de promover la tenencia responsable de mascotas en la comunidad. Se sugiere implementar medidas como campañas de concientización, charlas educativas y programas de esterilización para controlar la población canina y prevenir futuros incidentes. Estas acciones no solo ayudarán a proteger a los animales afectados, sino que también fomentarán una convivencia más segura y armoniosa entre las personas y sus mascotas.

En especial resguardo de los ganaderos es de la tercera edad, que se ven expuestos a estos graves y peligrosos hechos.

- Don Juan Carlos Mamani: Lamento mucho el ataque sufrido y las pérdidas ocasionadas.
- Don Armando Huanca: Es una situación muy triste. ¿Estos perros fueron abandonados o tienen dueño?
- Don Herman Gutiérrez: No es la primera vez que ocurre un ataque así. Propongo que tomemos un acuerdo para que el veterinario realice una ronda desde Ticnamar hasta el Altiplano. Además, es fundamental levantar información esta semana y tomar medidas para remediarlo. También sugiero brindar contención

- Doña Marianela Huanca
Siento mucho la pérdida. Quiero expresar mi apoyo y solicitar un plan de contención familiar y psicológica. También es necesario que el veterinario realice un catastro de los perros callejeros y que analicemos qué normas o sanciones se pueden aplicar. Sería conveniente crear un reglamento interno para abordar esta problemática.
- Don Justo Blas
Los ataques de animales tienen un impacto económico y social. Es importante identificar si estos perros tienen dueño y elaborar un catastro de perros callejeros. Se han registrado más ataques de jaurías, por lo que debemos analizar la situación de los perros abandonados y de aquellos con dueño, estableciendo responsabilidades claras. Además, es fundamental coordinar este tema con las juntas de vecinos y las comunidades.
- Doña Marisol Huanca:
La pérdida no solo es emocional, sino también económica. Solicito información sobre la ordenanza municipal vigente y, en caso de existir, que se apliquen las multas correspondientes. También pido acompañamiento del veterinario y apoyo psicológico para las personas afectadas.
- Don Rene Viza
Hace un llamado a los directivos y personal encargado presente para dar respuesta
- Don Orlando Alcocer DIDECO
Estamos al tanto de la situación y tomaremos medidas. Es necesario registrar a los perros para determinar la responsabilidad de los dueños. También visitaremos el lugar de los hechos para evaluar la problemática de primera mano
- Don Joaquín Díaz Veterinario:
Ya estamos implementando acciones en Putre. Para la localidad afectada, formularemos medidas específicas y visitaremos el lugar el viernes. Se ha acordado con el Concejo asignar un vehículo para trasladarnos al sector afectado.
Propongo realizar visitas semanales a diferentes localidades para monitorear la situación.
- (Se aprueba incluir un nuevo punto en la reunión para atender el caso de la señora Telma Vásquez.)*
- Doña Telma Vasquez
Fui atacada, al igual que mis ovejas en gestación y otros tres animales, por perros del regimiento. ¿A quién puedo presentar un reclamo?
- Don Joaquín Díaz (Veterinario):
Algunas perras están encerradas en un canil, mientras que otros perros están en celo. Planeamos iniciar un proceso de esterilización.
- Don Juan Carlos Flores
Doña Telma Vasquez
Se toma nota del reclamo de la señora Telma. La jauría sigue atacando, incluso a animales recién nacidos y vacas en gestación. Los dueños parecen haberse desentendido del problema y los perros siguen dentro del regimiento.
- Don Juan Carlos Mamani
Don Juan Carlos Flores
Don René Viza
Se acuerda realizar una visita a la localidad afectada. El municipio tomará medidas al respecto. El Concejo Municipal debe tomar acciones concretas para visitar la zona afectada. Es necesario que se apruebe un acuerdo formal.

Acuerdo de Concejo

- **Visitar la localidad de Chucuyo** junto con el veterinario y personal del municipio para evaluar la situación y ofrecer apoyo.

Atender el caso de la señora Telma Vásquez, considerando la gravedad del

10.- PUNTOS VARIOS

Don Juan Carlos Mamani:

- Consultorías Municipales: He revisado el portal de Mercado Público y observé órdenes de compras relacionadas con consultorías para la planificación estratégica municipal y la creación de una corporación de fomento productivo. Ambas fueron adjudicadas al proveedor Pedro Tobar León. Solicito acceso a los términos de referencia de dichas contrataciones, ya que no se encuentran disponibles en el portal.
- Contratación de personal PDTI: En la sesión anterior aprobamos la carta de manifestación para la contratación de personal del PDTI. Quisiera saber si los procesos de contratación han comenzado, dado que es un servicio esencial para los vecinos de Cordillera y Altiplano.
- Presupuesto Municipal 2025: El 20 de enero solicité, vía papeleta amarilla, el presupuesto municipal y de salud para el año 2025. A la fecha, no he recibido respuesta. Reitero mi solicitud y hago notar que estamos fuera de plazo.
- Proyecto Pararrayos – Altiplano: Esta es la cuarta vez que solicito el informe sobre término anticipado del contrato del proyecto de pararrayos en Altiplano. Se ha mencionado que el documento ya está elaborado, pero aún no se me ha hecho llegar. Solicito claridad sobre la fecha de entrega.
- Minuta Reunión alcalde – Carabineros (Belén): Vecinos de Belén me han solicitado información sobre la reunión sostenida entre el alcalde y Carabineros. En reiteradas ocasiones he pedido la minuta con los alcances de dicha reunión. Solicito urgencia en su entrega.
- Investigaciones Sumarias y Sumarios Administrativos: Solicito un listado de todas las investigaciones sumarias y sumarios administrativos iniciados desde enero de 2024 a la fecha, con el fin de hacer seguimiento a sus estados.
- Exposición de Francisco Humire: En el concejo pasado recibimos una carta de Don Francisco Humire, presidente de la junta de vecinos de Murmuntani, solicitando exposición en el próximo concejo municipal en Putre. Pido apoyo a los concejales para aprobar su intervención.
- Abastecimiento de Agua Potable – Zapahuira: Recibimos otra carta del mismo suscriptor referente a la problemática de abastecimiento de agua potable en Zapahuira. Pido apoyo para que este tema sea tratado en la próxima sesión.

Don Armando Huanca:

- **Falta de acceso a agua potable en comunidades rurales:** He recorrido distintas localidades de nuestra comuna y me preocupa enormemente la situación del agua potable. En muchos sectores, las personas siguen sacando agua directamente de los ríos, exponiéndose a enfermedades y condiciones insalubres.
- No estamos hablando de un lujo, sino de un derecho básico. En pleno 2025, es inadmisibles que nuestros vecinos sigan viviendo sin agua potable en sus hogares. Solicito que se nos entregue un informe detallado sobre el estado actual de los sistemas de abastecimiento en

- **Problemas en la Carretera Internacional 11CH:** La empresa a cargo de la mantención de la carretera ha abandonado sus funciones, dejando a las comunidades afectadas por demoras y bloqueos constantes.
 - Hace poco, varios conductores tuvieron que esperar más de cinco horas para poder transitar debido a deslizamientos de tierra. La empresa a cargo llegó tarde y no respondió de manera eficiente. ¿Qué medidas ha tomado el municipio para exigir soluciones? Exijo que se haga un reclamo formal y que se gestione una reunión con el Ministerio de Obras Públicas para tratar este tema de manera urgente.
 - **Graves afectaciones por las lluvias:** En los últimos días, las fuertes precipitaciones han provocado filtraciones en viviendas y problemas estructurales en distintas localidades. Hay personas mayores y familias que han visto sus casas inundadas sin recibir ningún tipo de ayuda.
 - Pido que se envíe a asistentes sociales y personal técnico para evaluar los daños y gestionar apoyos para las familias afectadas. Además, se deben reforzar las infraestructuras comunales para evitar que esta situación se repita cada temporada de lluvias.
 - **Postergación del mantenimiento de caminos secundarios:** No solo la carretera principal está en malas condiciones, sino que los caminos secundarios que conectan las localidades con el resto de la comuna están en estado deplorable. Sectores como Parinacota y Chucuyo tienen caminos llenos de baches que dificultan el tránsito, especialmente para los vecinos que dependen de ellos para trabajar y abastecerse.
 - Solicito que se gestione un plan de mantenimiento urgente para estos caminos, priorizando los sectores más críticos. No podemos seguir esperando a que ocurran accidentes para actuar.
 - **Abandono de los adultos mayores en zonas rurales:** En mis visitas a las localidades más apartadas, he visto cómo muchas personas mayores viven en condiciones precarias, sin acceso regular a atención médica ni apoyo social. Muchos de ellos han pasado décadas en sus comunidades y ahora enfrentan el abandono de las autoridades.
 - Necesitamos un plan concreto para mejorar la asistencia a los adultos mayores en zonas rurales. Propongo la implementación de rondas médicas mensuales y un programa especial de apoyo en alimentos y vivienda para quienes lo necesiten.
- Don Herman Gutiérrez:
- **Actualización del PLADECO:** La actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es una responsabilidad legal del concejo municipal. No obstante, hasta la fecha no hemos visto avances en este proceso. Las necesidades de la comuna cambian con el tiempo y es fundamental que contemos con un documento actualizado que refleje estas transformaciones. Solicito antecedentes urgentes sobre el estado actual del PLADECO y si existen plazos definidos para su actualización.
 - **Término de Sumarios:** He solicitado en reiteradas ocasiones información sobre el estado de distintos

- La investigación sobre el fallecimiento de Don Claudio Luque en ejercicio de sus funciones.
- La respuesta oficial sobre el problema planteado por el señor Cortés en Socoroma, quien envió una carta a la municipalidad solicitando una resolución.
- Es inaceptable que estos procesos sigan pendientes después de años. Exijo que se entregue un informe detallado con el estado actual de cada uno de estos casos y las medidas que se han tomado.
- Proyectos de Infraestructura Inconclusos: Existen diversos proyectos que aún no se han finalizado, lo que afecta directamente la calidad de vida de los vecinos. Entre ellos:
 - Sendero Calvario en Socoroma: Proyecto que lleva años en espera y requiere urgente cierre administrativo.
 - Portal de Belén: Obras sin finalizar que generan inseguridad para los vecinos.
 - Baños de Guallatire: Construidos, pero sin acceso al agua potable, lo que los hace inutilizables.
 - Necesitamos fechas concretas para la finalización de estas obras. Basta de respuestas ambiguas. Exijo que se prioricen estos proyectos y se transparente la situación real de cada uno.
- Falta de Iluminación: Los vecinos han manifestado su preocupación por la falta de luminarias en diversos sectores, lo que afecta la seguridad y movilidad nocturna. Algunos puntos críticos son:
 - Población Taapaca: Existen postes con luminarias apagadas.
 - Calles Baquedano y teniente del Campo: Sectores en total oscuridad, generando riesgos de accidentes e inseguridad.
- El alumbrado público es un derecho básico de la comunidad. Solicito que se destinen recursos para la reparación y mantenimiento de estas luminarias y se nos informe sobre los plazos de ejecución.

Doña Marianella Huanca:

- Atención de urgencias en actividades comunales: Durante los recientes carnavales en la comuna, se presentó una emergencia médica en la localidad de Chapiquiña. Un vecino con problemas de diabetes sufrió una descompensación severa. A pesar de contar con un paramédico en Belén, la ambulancia tardó aproximadamente dos horas en llegar desde Putre. Mi pregunta es: ¿Por qué se demoró tanto la ambulancia si en Belén hay personal de salud capacitado? Creo firmemente que, para estas festividades donde hay una alta afluencia de personas, se debe implementar un plan de contingencia que garantice una respuesta rápida ante emergencias médicas. Propongo que en actividades masivas se destine personal de salud con una ambulancia en puntos estratégicos como Belén, para que se reduzcan los tiempos de atención.
- Plan de Acción de DIDECO y actividades por el Día de la Mujer:
- He solicitado en reiteradas oportunidades el Plan de Acción de DIDECO para el año en curso y aún no hemos recibido información al respecto. En particular, quiero saber si se realizó alguna actividad conmemorativa por el Día de la Mujer o si se tiene contemplado hacerlo.

pasar esta fecha sin una actividad que refuerce el compromiso con la equidad de género. Solicito que se nos entregue el plan detallado de DIDECO y se nos informe si hubo actividades programadas y ejecutadas para esta conmemoración.

- **Gestión de residuos y recolección de basura:**
En la sesión pasada, solicité que se enviara un camión de basura a la localidad de Copaquilla debido a la gran cantidad de desechos acumulados durante los carnavales. Sin embargo, el sábado me encontré nuevamente con la presidenta de la asociación indígena de Copaquilla, quien expresó su molestia porque la basura aún no había sido retirada.
Señor presidente, esto es una falta de compromiso con las comunidades rurales. La acumulación de basura no solo afecta la imagen del pueblo, sino que también genera problemas sanitarios. Exijo que se implemente un plan para mejorar la recolección de residuos en fechas de alta concurrencia, y que se considere el trabajo en turnos de fin de semana si es necesario.
- **Exposición de avances en la Mesa Técnica de Ganadería:**
En conversación con Don Rolando Manzano, quien es el apoyo técnico de la Mesa Técnica de Ganadería, él me ha solicitado la posibilidad de exponer ante el concejo los avances logrados en esta área a nivel de las comunas de Putre, Camarones y General Lagos. Creo que sería una instancia clave para que podamos conocer el impacto del trabajo realizado en este sector productivo tan relevante para nuestra economía local.
Solicito que en el mes de abril se le otorgue un espacio en el concejo municipal a Don Rolando Manzano para que pueda exponer sobre este tema.
- **Estado de compromisos en la localidad de Belén:**
Durante una visita anterior a Belén, el presidente de la junta de vecinos nos manifestó su preocupación por la falta de lavaplatos en ciertas áreas del pueblo. En esa ocasión, se les informó que el problema sería resuelto en un plazo de una semana. Sin embargo, ha pasado más de un mes y medio y los vecinos siguen sin una solución.
Pido que se nos informe en qué estado está este compromiso y cuándo se va a dar cumplimiento a lo prometido a la comunidad. La palabra del municipio debe ser seria y cumplir con lo que se compromete.

Don Justo Blas:

- **Deficiencia en el alumbrado público en distintos sectores de la comuna:** Vecinos de la calle Baquedano han manifestado su preocupación por la falta de luminarias entre José Miguel Carrera y teniente del Campo. Este sector permanece a oscuras, generando inseguridad para quienes transitan por la zona.
Además, en la población Taapaca hay postes con luminarias apagadas, lo que agrava aún más la sensación de inseguridad en la comunidad. Solicito un plan de mantenimiento urgente para reparar estos problemas y garantizar calles bien iluminadas para nuestros vecinos.
- **Árboles en riesgo de caída en el sector del regimiento:**
El 19 de febrero, Don Genaro Yucra envió una carta a

inminente. Estos árboles están debilitados y pueden caer en cualquier momento, poniendo en riesgo a transeúntes y viviendas cercanas.

Pregunto a la administración: ¿Se ha coordinado con el regimiento para proceder a la tala o retiro de estos árboles? Exijo una respuesta clara y que se informe a este concejo sobre las gestiones realizadas.

- Reactivación económica de los pueblos indígenas y participación del concejo en la feria ancestral del Hito 18: Hemos recibido una invitación del consejero del Área de Desarrollo Indígena Altoandino, Don Leonel Terán Calle, para participar en una reunión de coordinación sobre la reactivación económica de los pueblos indígenas aymara.

Esta reunión se llevará a cabo el 21 de marzo en el Hito 18 y es fundamental que este concejo participe activamente para apoyar la economía local y fortalecer el desarrollo de nuestros pueblos indígenas. Propongo que tomemos un acuerdo para asistir oficialmente y respaldar las iniciativas que se presenten en la reunión.

- Gestión de residuos y limpieza en espacios públicos: Vecinos han denunciado acumulación de basura en distintos sectores debido a la falta de retiro oportuno. Sabemos que la recolección de desechos en nuestra comuna presenta dificultades logísticas, pero debemos buscar soluciones efectivas. Propongo que se establezca un refuerzo en el servicio de recolección, especialmente en temporadas de alta actividad como festividades y ferias, para evitar que la basura se acumule y genere problemas sanitarios.
- Seguridad y fiscalización de construcciones en zonas urbanas y rurales:
- Existen denuncias sobre construcciones irregulares que no cumplen con normativas básicas de seguridad. Pido que se refuerce la fiscalización en este aspecto y se informe al concejo sobre el estado actual de las inspecciones municipales.

Doña Marisol Huanca:

- Cortes de agua en Socoroma: En los últimos días, los habitantes de Socoroma han enfrentado una crisis grave debido a la falta de suministro de agua potable. Desde el miércoles hasta el viernes pasado, no tuvimos acceso al servicio en nuestras redes de agua, afectando a toda la comunidad, especialmente durante la realización de los carnavales. Es inaceptable que en pleno 2025 sigamos sufriendo por cortes de agua prolongados. ¿Qué medidas se están tomando para evitar que esto vuelva a ocurrir? Exijo que se cite al subdirector de Servicios Sanitarios Rurales, Don Raúl Palma, para que explique cuáles son las soluciones concretas y definitivas para este problema. No podemos seguir dependiendo de medidas temporales que no garantizan el abastecimiento a largo plazo.
- Estado del proyecto de pararrayos en el altiplano: He recibido denuncias de comuneros que indican que algunos pararrayos han sido instalados en lugares inadecuados, mientras que en otros sectores simplemente quedaron abandonadas las excavaciones, lo que representa un peligro para los habitantes.

abandono de obras? Necesitamos respuestas claras y un plan de acción inmediato para corregir las deficiencias de esta instalación.

- En qué punto estamos con las contrataciones de PDTI, si se está entregando los servicios.
- Después de la visita en precordillera y falta el altiplano, y existen necesidades básicas como la conectividad, hay poblados que no hay agua potable, ejemplo Lupica, Ticnamar, Belén. Ver a los abuelos en esta situación, duele.
- Sobre la falta de alcantarillado, sin agua potable menos tenemos alcantarillado, lo que perjudica al turismo como comuna.
- Falta de planificación en la gestión municipal:
En cada sesión de concejo venimos a exponer las mismas problemáticas sin obtener soluciones concretas. Me preocupa que la administración esté enfocando recursos en actividades secundarias mientras las necesidades básicas de nuestros vecinos siguen sin resolverse.
- No podemos seguir permitiendo que se inviertan grandes sumas en eventos mientras nuestras comunidades carecen de servicios esenciales como agua potable, alumbrado público y caminos en buen estado. Exijo una revisión detallada del presupuesto municipal para asegurar que los recursos se asignen a las verdaderas prioridades de la comuna. Sobre las inversiones de tantas necesidades se hacen actividades como la FERAN.
- Seguridad en las localidades apartadas:
Existen reportes de vehículos desconocidos circulando en horas de la noche por sectores rurales sin ningún tipo de control. Los vecinos están preocupados por la posibilidad de que esto derive en problemas de seguridad mayores.
Propongo que se coordine con Carabineros una mayor presencia en estas zonas y que se implementen medidas de vigilancia para garantizar la seguridad de los comuneros. La falta de iluminación y de patrullajes regulares está generando una sensación de vulnerabilidad en la población.

Respuestas

El **alcalde subrogante René Viza Quenaya**, junto con los directivos municipales, responde a las inquietudes planteadas en el Concejo.

1. PEDRO TOBAR LEÓN:

- Se consulta sobre compras y consultorías adjudicadas a su nombre.
- Se solicita el detalle de los términos de referencia de los contratos.
- Respuesta: No hay información en el momento, pero se entregará un informe posterior.

2. PROGRAMA PDTI:

- Se informa que la contratación de personal PDTI está pendiente por aprobación presupuestaria.
- Se requiere modificación presupuestaria y un aporte municipal del 15%.
- René Bisa Quenaya indica que se solicitará un certificado a la Dirección de Administración y Finanzas (DAF) y que el convenio debe ser aprobado por el Concejo.

3. ANATA 2025: **concejal Herman Gutiérrez** solicita una evaluación integral de la actividad. Indica que no solo se deben revisar gastos, sino también la opinión de los comuneros sobre la celebración.
 - o **Respuesta:** Orlando Alcócer, director(s) de DIDECO se compromete a presentar un informe en la primera semana de abril.
4. DÍA DE LA MUJER: Se consulta si hubo actividades organizadas por el municipio.
 - o **Respuesta:** Este año había recursos, pero no se realizaron actividades por sobrecarga de trabajo del personal municipal.
5. SUMINISTRO DE AGUA EN SOCOROMA: **concejala Marisol Huanca** expresa preocupación por la falta de agua potable en Socoroma y otros sectores.
 - o **Respuesta:**
 - Se compraron estanques de agua, pero aún no se han instalado.
 - Se propone tener un chofer exclusivo para transportar agua durante la temporada de lluvias.
 - Se estudia la instalación de una tubería directa a la planta de APR para mejorar el acceso al agua.
6. PROYECTO DE PARARRAYOS: **concejal Juan Carlos Mamani Churata** solicita el término anticipado del contrato (cuarta vez que lo pide).
 - o **Respuesta:**
 - El contrato fue rescindido, pero la empresa demandó al municipio.
 - Se espera dictamen judicial y se presentará un informe en la próxima sesión.
7. RETÉN DE BELÉN:
 - o **Felipe Concha** (abogado municipal) informa que el comodato está firmado, pero falta la donación del terreno a Carabineros. Se están resolviendo problemas con planos extraviados que están en Santiago.
8. SUMARIOS ADMINISTRATIVOS: **concejales Juan Carlos Mamani Churata y Herman Gutiérrez** solicitan el listado de sumarios desde enero de 2024.
 - o **Respuesta de Dirección de Control:**
 - Se está recopilando la información.
 - Se entregará un informe en la próxima sesión.
9. FERIA ANCESTRAL HITO 18: el **consejo ADI don Leonel Terán** invita al municipio a participar en la feria ancestral Hito 18.
 - o **Acuerdo:** El Concejo aprueba por unanimidad la participación.
10. MESA TÉCNICA GANADERA: don **Rolando Manzano** solicita **exponer** avances en la segunda sesión de abril.
 - o **Acuerdo:** Se aprueba su participación.
11. SERVICIOS SANITARIOS RURALES: don **Francisco Humire** envía una carta sobre problemas sanitarios en Murmuntani.
 - o **Acuerdo:** Se aprueba invitar al subdirector de Servicios Sanitarios Rurales a la sesión del 17 de marzo en Socoroma.
12. ILUMINACIÓN Y PROYECTOS INCONCLUSOS: **concejal Herman Gutiérrez** menciona que en población Taapaca hay luminarias que no funcionan.
 - o **Respuesta:**
 - Se está gestionando un proyecto de iluminación.
 - Se revisará si es posible exigir cumplimiento a la empresa contratista.
 - o Se menciona que hay cinco proyectos inconclusos, incluyendo el sendero del Calvario en Socoroma y baños de Guallatire.

PRINCIPALES ACUERDOS Y COMPROMISOS:

- Informe sobre consultorías adjudicadas a Pedro Tobar León.
- Presupuesto municipal y de salud será entregado en la próxima sesión.
- Evaluación de la Anata en la primera semana de abril.
- Informe judicial sobre el término del proyecto de pararrayos.
- Invitación al subdirector de Servicios Sanitarios Rurales y al delegado presidencial a la sesión del 17 de marzo.
- Lista actualizada de sumarios administrativos e investigaciones sumarias.
- Revisión de luminarias en la población Taapaca y proyectos inconclusos.
- Participación del municipio en la Feria Hito 18.

Por lo tanto, al no existir mayores intervenciones y bajo la presidencia de don Juan Carlos Mamani, se cierra la sesión de concejo siendo las **16:15 horas**.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

JUAN CARLOS FLORES FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS MAMANI CHURATA
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO